



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carolina López Fernández, Portavoz y Diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Rural y Política Agraria la siguiente **PREGUNTA URGENTE para sustanciar ante el Pleno:**

¿Qué más tiene que pasar para que asuma su responsabilidad política y dimita hoy mismo?

JUSTIFICACIÓN

La urgencia de esta iniciativa radica en la insostenible permanencia de un consejero cuya gestión ha sido calificada de arbitraria por el TSJ de Asturias tras vulnerar derechos fundamentales de los ganaderos, sumada a una negligencia administrativa que ha provocado la pérdida irreversible de 9,5 millones de euros de fondos FEADER, mientras abandona y da la espalda a los profesionales del sector en la región, a los que es incapaz de defender, no solo de los ataques del Gobierno Central, sino también de los desplantes de regiones vecinas.

Palacio de la Junta General, a 20 de abril de 2026.